



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## Consejo Académico

### Acta de la Sesión CUA-88-13

**Presidente:** Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

**Secretario:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01130, México, D.F., siendo las **17:07** horas del **11 de julio de 2013**, inició la **Sesión CUA-88-13** del Consejo Académico.

Al pase de lista, el Secretario confirmó la presencia de 32 consejeros.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

- |  |  |
|--|--|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro.        | Presidente del Consejo Académico.                                |
| 2. Dr. Christian Lemaître y León.      | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev.           | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.      |
| 4. Dr. Mario Casanueva López.          | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.      |
| 5. Dra. Caridad García Hernández.      | Encargada del Departamento de Ciencias de la Comunicación.       |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar.         | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.          |
| 7. Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.           |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril.        | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.                     |
| 9. Dr. Roberto Bernal Jaquez.          | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.       |
| 10. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.   | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.                  |
| 11. Dr. Alejandro Mercado Celis.       | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.                      |
| 12. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez.      | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.               |
| 13. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.         | Jefe del Departamento de Humanidades.                            |

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

---

**Representantes del Personal Académico:**

- |   |  |
|---|--|
| 14. Dra. Margarita Espinosa Meneses.    | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.      |
| 15. Dr. Carlos Roberto Jaimez González. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.    |
| 16. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira.      | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.     |
| 17. Dr. Edgar Vázquez Contreras.        | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 18. Dr. Luis Franco Pérez.              | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Dra. María Teresa López Arenas.     | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.            |
| 20. Dra. Magdalena Fresán Orozco.       | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.                |
| 21. Dr. Alejandro Vega Godínez.         | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.         |
| 22. Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra.     | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades                       |

**Representantes de los Alumnos:**

- |  |  |
|--|--|
| 23. Srita. Obdulia Cruz Vega.                | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.      |
| 24. Sr. Daniel Chávez Vilchis.               | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.    |
| 25. Sr. Renato Escalante Ochoa.              | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.     |
| 26. Srita. María Guiebeu Ballesteros Ávila.  | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 27. Srita. Bertila López Guerrero.           | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 28. Srita. Karina G. Maldonado Ruíz Esparza. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología.            |
| 29. Srita. Montserrat Castillo Torres.       | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.                |
| 30. Sr. Félix César Soto Colín.              | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.         |
| 31. Srita. Adriana Guarneros Hernández.      | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades.                      |

**Trabajadores Administrativos:**

- |                                  |                            |
|----------------------------------|----------------------------|
| 32. Sr. César Calderón Zacarías. | Representante Propietario. |
|----------------------------------|----------------------------|

---

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración del Consejo y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Designación del Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2013-2017.

**Acuerdo CUA-01-88-13**  
Aprobación del Orden del Día.

## 3. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PERIODO 2013-2017.

El Presidente recordó que se trataba de una Sesión para un único efecto y dio lectura a los siguientes artículos del RIOCA, relacionados con la votación para las designaciones de directores de División:

Artículo 47

...

*En las designaciones de Directores de División y Jefes de Departamento, las resoluciones se adoptarán al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes.*

...

Artículo 48

*Las votaciones podrán ser nominales, económicas o secretas. Serán secretas en los casos de elecciones, designaciones, nombramientos y remociones que sean de la competencia de cada uno de los órganos colegiados académicos. Serán también secretas cuando así lo solicite cualesquiera de los miembros presentes del órgano colegiado académico respectivo.*

Preguntó si había algún comentario. No lo hubo y se pasó a la entrega de las papeletas para la votación con los nombres de los tres candidatos, así como una opción para quien decidiera abstenerse.

Mientras los consejeros depositaban su voto, explicó que en virtud de que votarían los 32 miembros del Consejo Académico, era suficiente con que algún candidato obtuviera 17 votos, por lo que el conteo se podría suspender una vez que alguno de ellos alcanzara este número; o llegar al final en caso de que se fuera dando un equilibrio en la votación.

Propuso como escrutadores a los alumnos Daniel Chávez y Adriana Guarneros.

**Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.**

---

El resultado de la votación fue de 16 votos para el Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde, 15 para el Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz, y una abstención.

Los miembros del órgano colegiado felicitaron al nuevo Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería para el periodo comprendido del 15 de julio de 2013 al 14 de julio de 2017.

Finalmente, el Presidente agradeció la participación de la comunidad universitaria en este proceso. Asimismo, reconoció el trabajo realizado por el Dr. Sergio Revah Moiseev durante su gestión al frente de la División.

**Acuerdo CUA-02-88-13**

Designación del Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde como Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, para el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2013 y el 14 de julio de 2017.

La **Sesión CUA-88-13** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa concluyó a las 17:20 horas del 11 de julio de 2013. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dr. Eduardo Peñalosa Castro**  
Presidente.

**Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.**  
Secretario.